

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIODICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Candidatura liberal-conservadora

PARA DIPUTADOS A CORTES

DISTRITO DE ALCANIZ

Excmo. Sr. D. Rafael Andrade Navarrete

DISTRITO DE MORA

Excmo. Sr. D. Pedro Ulzurún de Asanza y Barberán

Marqués de Tosos

DISTRITO DE MONTALBÁN

Ilmo. Sr. D. Carlos Castel González

DISTRITO DE TERUEL

Ilmo. Sr. D. Justino Bernad Valenzuela

EL MANIFIESTO DE ROYO VILLANOVA

Royo Villanova ha dirigido un manifiesto electoral a los terulenses en el que la falta de sinceridad, el ataque injusto, las hábiles promesas para cazar incautos y el desprecio a su correligionario el Barón de Velasco, son sus notas características.

Dolerse Royo Villanova de que a los méritos y condiciones de su condiscípulo y amigo de muchos años y hoy su adversario político Justino Bernad, no se le haya hecho la debida justicia ni otorgado la merecida recompensa en el partido conservador, no es en estos momentos en labios de Royo Villanova tributo a la justicia, a la amistad, ni al afecto, sino ardid político para hacer creer a las gentes que el Sr. Marqués de Lema, jefe de los conservadores de esta provincia, no ha tenido interés ninguno por Justino Bernad, ni por el partido conservador terulense, ni por la provincia de Teruel, cosa que ningun político imparcial y sensato crea, porque a todos nos consta la predicción, y el castigo que por la provincia, por el partido, y por cuantos en ella militan ha sentido siempre su jefe el Sr. Marqués de Lema, sin que en lo más mínimo los haya castigado su actuación política en Asturias, pues precisamente hace más desinteresada, más noble y más simpática esa misma actuación en la provincia de Teruel y evidencia más su preferencia y predilección por ésta y por los terulenses el hecho de que haya aceptado a requerimiento de todos la dirección de las fuerzas conservadoras, su Jefatura, el que durante muchos años haya venido trabajando cuanto ha podido en beneficio de esta misma provincia y sin embargo haya seguido representando un distrito en Asturias para no privar a ningún terulense del

puesto de que se vería privado en el Parlamento si el dejara su distrito de Asturias, para representar uno de esta provincia.

Y que Jefatura más legítima señor Royo Villanova! La Jefatura del Marqués de Lema ha sido y es una Jefatura ganada en muchos años de vida política en esta provincia, en muchos años de trabajo y servicios en favor de ella: es una Jefatura pedida y proclamada por todos los senadores, diputados a Cortes, diputados provinciales, y representaciones del partido conservador terulense y no se parece en nada, ni quiere parecerse para no desmerecer en el concepto público a esa Jefatura liberal otorgada a Royo Villanova por el ministro de la Gobernación sin consultar con el único representante en Cortes de la provincia, sin contar con las fuerzas liberales de la misma y con el único objeto de premiar con ella servicios al Sr. Alba prestado en Valladolid, de hacer aquí una política pequeña y abominable como la que allí se hace desde que D. Santiago dirige las fuerzas liberales Valisoletanas.

Por esto, porque en tan pocos meses de vida política en esta provincia se ha visto Royo Villanova proclamado jefe del partido liberal de Teruel con escarnio de todo cuanto significa libertad, democracia respeto a la voluntad de las fuerzas liberales de la provincia; por esto, porque con gran complacencia y con sonrisa de glotón que contempla repleta fuente de sabrosa vianda, se oyó llamar por el ministro de la Gobernación cacique máximo de Teruel en presencia de varios liberales demócratas de Alcañiz que no pudieron menos de senrojarse al ver como un ministro que se llama libe-

ral otorgaba en pleno siglo XX y en un despacho oficial, tan repugnante cargo y como su favorito lo recibía agraderido, por todo esto y por muchas mercedes más que el ministro de la Gobernación va colgando sobre las espaldas de Royo, este se ha desvanecido y su desvanecimiento le lleva a sentir el fatuo desprecio por los demás y a creerse superior a todos y a todo.

No: la suerte de Royo Villanova, su rápida carrera política, sus meritos que algunos tiene y no se los negamos, no le dan derecho ninguno a insolencias y desplantes como ese de llamar ministro por afinidad a quien lo ha sido después de una larga vida política, después de 27 años de diputado, de brillantísimas campañas parlamentarias en las que demostró su gran cultura o después de haber desempeñado multitud de cargos en los que acreditó su ecuanimidad y grandes aptitudes evidenciadas, luego también en su paso por el ministerio de Estado.

Si a un político de las relevantes condiciones del Sr. Marqués de Lema de tan larga y limpia carrera política le llama Royo Villanova, ministro por afinidad que no habrá derecho a llamar al director de 1.ª Enseñanza a quien el joven ministro de la Gobernación le hace a los pocos meses de vida política director general y jefe del partido liberal terulense.

No faltan en el manifiesto de Royo Villanova hábiles promesas con las que cazar incautos. Ahora, después que los liberales llevan en el poder más de tres meses, es cuando aquel se entera de que en algunos pueblos del distrito hay dos trozos de carretera pendientes de subasta desde fines de 1915 en que Justino Bernad los puso en condiciones de subastarse, y no habiéndose subastado entonces porque al concluirse la tramitación y aprobación de los proyectos ya se había agotado la consignación de la obra para construcciones de carreteras, pero que de haber continuado el partido conservador en el poder habrían sido subastadas al principio del año corriente; y Royo Villanova para cazar incautos, para llevar votos a las urnas, ofrece, no la subasta antes de las elecciones, puesto que sobradísimo tiempo ha tenido para ello si de ello se hubiera preocupado, sino unas cuantas pesetas para comenzar las obras por

administración, continuarlas hasta las elecciones y suspenderlas después indefinidamente, y aún imposibilitar la subasta por que lo que se haga por administración, por poco que sea, obliga a redactar un nuevo pliego de condiciones y cumplir una infinidad de trámites que demorarán por meses y aun por años aquella.

Y que decir del despectivo silencio que respecto del Barón de Velasco guarda Royo Villanova en el manifiesto? Hablar del partido liberal de la Provincia de Teruel, de los candidatos que presenta, de los elementos con que aquel partido cuenta y de los proyectos que para lo futuro abriga, y prescindir en absoluto, no nombrar siquiera al Barón de Velasco, único representante en Cortes que el partido tuvo en la oposición, revela tan claramente que no deja lugar a duda de ninguna clase, que el partido liberal se prepara a no contar para en lo sucesivo con el Barón de Velasco, a orillarle y prescindir de él en absoluto, para obligarle a que se vaya. Con razón podrá decir el Barón de Velasco «de fuera vendrá quien de mi partido me echará.»

Estamos en el secreto

Con rara excepción y en idénticos términos daban cuenta los periódicos madrileños del jueves última, 23 del corriente mes, de lo dicho por el Presidente del Consejo de Ministros a los periodistas, y que *El Liberal* calificó de «valiente sermón electoral predicado a los periodistas por el Sr. Conde de Romanones!» Y es de notar, que con rara excepción también, los periódicos todos ponen el mismo escaso comentario a la plática electoral referida, a saber: que en lo dicho por el Sr. Conde, había tanto de ingenio como de socarrón.

Alto ahí, decimos nosotros, que de acuerdo con lo último, habremos de poner reparos en lo primero. Decía el jefe del Gobierno que deseaba que no hubiera artículo 29, y que predicaría a sus amigos con el ejemplo, rogando a algunos, o a algunos, (hay que suponer que sucesivamen-

te, si se le iban negando) que presentaran sus candidaturas por Guadalajara, a fin de que hubiera lucha, sacudiendo así la modorra que invade y domina al cuerpo electoral mediante la sucesiva aplicación del artículo 29.

Guasa viva, tarde y mal empleada, porque de haberla anticipado un mes ¡cuánta molestia se hubiera evitado y cuánto hubiera ahorrado al ministro de la Gobernación!

Por eso calificamos la especie de tardía y mal empleada; porque lo de guasona, se encargará de demostrarlo el 29 aplicado en todos los distritos de Guadalajara.

¿Qué se diría si no en Pastrana?

Pero no está en este punto la guasa más viva o lo más acentuada la guasa presidencial en el sermón predicado a los periodistas, no. Lo picante de la salsa está en lo de la sinceridad, libertad y legalidad de la lucha que se avecina. Nada de manubrio, nada de imposición, nada de coacción, nada de delegación, ni otras presiones por el estilo. Y tiene razón S. E. Precisamente cuando trazamos estas líneas, llega a nosotros la noticia de que por el Gobierno civil de nuestra ciudad se han condonado las multas ha unos días impuestas a secretarios y alcaldes de pueblos pertenecientes a varios distritos de nuestra provincia, fundándose tal resolución en lo cercano de las elecciones, por lo que afecta a los distritos en que ha de haber lucha. Y conste que la persona que nos lo ha comunicado no es de Guadalajara... pero lo parece.

Bueno, pues decíamos: que lo picante de la salsa estaba en la sinceridad electoral de que alardeaba el jefe liberal. Y así es en efecto, pues si mientras el predicador indicó a los periodistas que pensaba en la supresión del artículo 29, estos se sonrieron; y cuando el predicador manifestó que solicitaría contrincante para sí en Guadalajara, acentuaron su sonrisa, al sacar a relucir sus propósitos y resolución de sinceridad electoral, entonces sobre reír a mandíbula batiente, pensaron seguramente lo que nosotros:

Estamos en el secreto.

LONJA de la PROPIEDAD (S. A.)

CAPITAL SOCIAL 250.000
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Colocación de Capitales. Con garantía absoluta y buen interés.
Cobro de Letras. Créditos y gestión de toda clase de asuntos en los Centros Oficiales.
Asuntos Judiciales. Testamentarias, recursos de casación, divorcios, representación de Corporaciones, Casas de banca, industriales y comerciales.

DELEGACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

Delegado general
D. Manuel Palacio Domingo.

Cuerpo Jurídico,
D. José M.ª Rivera (abogado).
D. José Bayona (procurador).

DIRECCIÓN: VILLANUEVA, núm. 4, Apartado 10.—TERUEL.

CRONICAS DISCORDANTES

ANALICEMOS

La palabra encasillar es un neologismo político que, a juzgar por el efecto que a muchos les produce su resultado, debiera definirse así: ENCASILLAR. Hacer un catálogo de objetos de bajo precio, pero de gran valor.

Es también un trabajo incubador que, inversamente a lo que ocurre con las demás incubaciones, exige un grado notable de frescura.

Es, además, una operación política que si para unos significa ponerles en su casa; para otros resulta sacarles de sus casillas.

Esta última definición es la que, indudablemente, se halla al alcance de todas las fortunas, por lo que se deduce de las demostraciones que diariamente exteriorizan unos u otros distritos electorales, según noticias de la prensa.

De uno de los diversos Veras que figuran en el mapa de España, comunican a un diario de Madrid, nada menos que veintitantos señores, las quejas más amargas contra el encasillado de un candidato dñero; han telegrafiado al ministro de la Gobernación protestando enérgicamente contra la imposición de semejante candidatura y añaden que hay una gran excitación de ánimo y hasta se temen una alteración del orden, sin especificar qué orden, pero es de suponer que no se trate del orden del encasillado.

Y bien, con este proceder están demostrando los verenses no haberse percatado de que en las Virtudes teológicas hay para estos casos interesantes un inmenso campo explotable, cuyos beneficios no conviene despreciar, particularmente cuando la explotación no exige, para ver colmadas las aspiraciones perseguidas, más que tiempo, cosa que están perdiendo con sus telegramas aquellos apreciables sujetos.

Analícemos.

Primero. Yo creo que es conveniente en el caso de los de Vera, tener fe en los casi providenciales designios gubernativos. Si faltan en su alta previsión las sabias disposiciones superiores, no importa, se trata sencillamente de una representación que, con frecuencia, resulta en familia, y como, por otra parte, el telón de boca funciona que es un primor, no es cosa de ponerse a silbar.

Segundo: Es necesario tener esperanza en que el cunero de hoy pueda llevar modestamente dentro de su insignificante personalidad un eximio legislador, un estadista insigne, llamado, cuando menos, a prestar grandes servicios a los amigos, y como estos llenarán todos los ámbitos sociales, según costumbre, resulta que sin ningún esfuerzo se realiza un verdadero descubrimiento.

Por último: Es laudable mostrarse caritativo con un desconocido pero abnegado trabajador del procomius, inicuamente asimilado a otra especie, puesto que no solicita más que tiempo y mimbres para darse a conocer, y se puede asegurar desde luego que lo ha de conseguir.

Con la perseverancia en aquellas excelsas virtudes, que pueden compendiarse en una sola, la paciencia, hay distrito que ha resuelto el arduo problema de la extirpación del cunerismo, tropezando con un varón... justo, esto es, ni corto ni largo, sino de tanto alzado, por lo cual nadie tiene motivo para llamarse a engaño; recto, que no significa justo otra vez, sino que ni es agudo ni obtuso porque tiene sus noventa grados; activo, o lo que es igual, que, como ciertos participios, se concreta a saber expresar lo conveniente a la acción, que no es poco, ni es fácil, ni es modesto; espléndido, o lo que es lo mismo, ostentoso, resplandeciente y si no es mucho estirar el sentido de la palabra, diré también decorativo; formal, es decir asiduo cultivador de la forma, por que esta es lo primero que salta a la vista y no hay necesidad de meterse en hon duras.

Para qué recordar más excelencias? Las anotadas justifican los méritos por los cuales un candidato nuevo llega a

conquistar el aprecio, la admiración y la contrata de un distrito a perpetuidad.

Pero es preciso colaborar a este fin, no por el procedimiento de los de Vera, que resulta antieconómico para el sistema nervioso del organismo electoral y para el sistema democrático de dar padres a la patria, sino ateniéndose a la filosófica doctrina del Padre Quieta.

F. HERNÁNDEZ ALDABAS.

ESTAMOS IGUALES

Nos escriben del partido de Valderrobres contándonos las hazañas del Gobierno en aquel distrito y nos ruegan que protestemos de tanto atropello.

Olvidan los valientes tierrabajinos que está el Conde de Romanones en el poder y que el Sr. Royo Villanoca es el que dirige la acción.

Si lo sabón y recuerdan que el Conde de Romanones dijo en ocasión solemne, que en la provincia de Teruel no había más que picos y calabazas para que hemos de protestar con palabras.

La protesta debe hacerse el día de la elección con actos, votando a los candidatos conservadores para demostrar a todos cuan equivocado está el cacique de Guadalajara, el que tan solo pisando sangre pudo llegar al poder.

La culpa de los atropellos es de quien como jefe o cacique provincial dirige el cotarro, pero no teman, las mullas las confinaciones, los traslados y las cesantías; quedará todo sin efecto al día siguiente de la elección y de todo ello no restará más que el recuerdo, de lo que está siendo una gran vergüenza para el partido liberal y una humillación para la provincia de Teruel.

Tierrabajinos y cobardes, no pueden ser. Alelante.

LA SEMANA EN SOLFA

Ni un voto

El Conde de Romanones no quiere en las elecciones artículo veintinueve, lo que a cualquiera conmueve.

Su politiquero altruismo ha llegado al paroxismo

La voz del conde se escucha y así dice: «Quiero luchar por el voto, cara a cara, en plena Guadalajara»

Su frase ablanda las rocas y hasta al mismísimo Brocas, el secretario mas fuerte que nos ha tocado en suerte

En fin nos regeneramos y en brazos del Conde vamos a llegar al paroxismo del patriótico civismo

Pero en la frase del Conde única intención se esconde se vé que tanta arrogancia no es más que una camelancia

Si lo que el Conde asegura con magnífica frescura, o llega a decir no más que cinco meses atrás

suprime el veintinueve no es gresca la que se mueve!

El pueblo enloquecería al Conde le arrojaría flores, sombreros, bastones, corsés, camisas, calzones

Y después del alboroto lo saca el hombre ni un voto lo dicho, así lo declara la Prensa en Guadalajara Y allí borrachos o chochos están sólo los bizcochos.

El milagro del Padre Benito (CUPLÉ)

Era un pobre infeliz que tenía siete chicos y dos mil pesetas, cuyo sueldo no le permitía, dar a aquellos cultura ni pan

Como el pobre infeliz no sabía hacer uso de pícaras tretas, el ascenso jamás conseguía ni otros momios que a tantos se dan

Cuando el pobre infeliz vióse frito por las deudas y sin calcetines, fué en busca del Padre Benito y un remedio a su mal le pidió

Con el santo fervor que le abrasa, nuestro Padre soltó dos latines y al volver aquel pobre a su casa, ¿qué diréis que en ella encontró?

—¿El ascenso?—Sois bobos de Coria: Una orden de traslado a Soria, que el milagro del Santo alcanzó.

(CORO)

¡Que milagro, cielos, ah! ¡No hay mayor prodigio ya!

Real Orden circular

Por Real orden circular se recuerda poner coto a los que venden el voto, acto muy de criticar

La Real orden circular, del que compra, nada dice, sólo habla del infelice que se vende por votar

La Real orden circular, ¿por qué con castigo amaga al que peca por la paga, no al que paga por pecar?

La Real orden circular, sin duda es justa y es sabia, de modo que estoy en Babia en achaques de votar.

La Real orden circular, como el adagio de antaño, «en el pagar no hay engaño», dice, y ¡claro, ni chistar!

La Real orden circular, aplicando dicho adagio al universal sufragio, me da mucho que pensar.

RAMON BUJONES.

DE BARCELONA

Ha causado gran expectación aquí, la dimisión de D. Alfonso Sala y para conocer el verdadero motivo en que se apoyaba esta resolución, varios periodistas fueron a Tarrasa para interrogarle acerca de su renuncia. Fué muy parco en sus manifestaciones y al preguntarle la impresión que le había causado la concesión del puerto franco a Barcelona, contestó:

—Buena, muy buena, de lo que de veras me felicito. La tal concesión puede calificarse de parto laborioso y para el que ha sido necesaria una operación quirúrgica. Y con una sonrisa algo irónica, añadió: Puede ser que yo haya servido de Forceps.

—Y el recibimiento que le tributaron todas las clases sociales de Barcelona ¿qué le pareció?

—Sorprendido en verdad quedé y de haber sabido que se me preparaba tal recibimiento hubiera hecho lo posible por evitarlo, pues no creía que mi dimisión tuviera tanta trascendencia.

Y refiriéndose a una caricatura publicada por un periódico barcelonés en la que Darán y Bas desde la gloria le dá la mano, añadió sonriendo:

—Me pnen ya en el cielo pero créanme, que antes he pasado tres meses en el purgatorio.

Comentando el gobernador dicha dimisión, dijo que consideraba que el señor Sala había cometido un error al dimitir sin hablar antes con el Conde de Romanones, porque éste le habría desvanecido todo reuelo.

El Conde se enteró de la dimisión de Sr. Sala cuando el tren en que regresaba había sido ya de Madrid.

José Estevan y Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO Intervención en operaciones del Banco de España, compra y venta de títulos del Estado, cobro de cupones (sin descuento alguno) etc. etc.

Democracia, 30, 2.º - TERUEL



Añadió el Sr. Suárez Inclán:

—El próximo lunes se cumplirá un año que en el Fomento del Trabajo Nacional expuse mi pensamiento económico y el del Conde de Romanones. Lo ofrecido entonces se va cumpliendo y seguirá cumpliéndose. Tengo de ello la más absoluta seguridad. Si los elementos económicos de aquí siguen ayudándonos el Gobierno satisfará todas las demandas de Cataluña que afecten a la economía nacional

¿No les parece a ustedes que todo eso huele a elecciones.

Tan gran ha sido la aceptación que ha alcanzado entre el público el nuevo servicio de Caja Postal de Ahorros que, el Jefe de ésta; Sr. Maza, vióse obligado a pedir telegráficamente a la Dirección General del ramo que se le remitan impresos para las atenciones del servicio, por haberse agotado los que se le enviaron. Ha dispuesto que desde hoy se abran al público dos ventanillas en vez de una como hasta ahora se venía haciendo.

La colonia francesa de esta ciudad ha decidido ofrecer un banquete, que será presidido por el cónsul general de Francia, a D. Angel Guimerá, para celebrar su nombramiento como caballero de la Orden francesa de la Legión de Honor.

En el Teatro Nuevo verificose la función en honor y despedida del veterano maestro Bretón, autor de la aplaudida opereta recientemente estrenada «Las Cortes de Amor». Tanto al finalizar la representación de esta obra como la de «La Verbena de la Paloma» que también formaba parte del programa, tributóse al insigne Maestro una gran ovación.

En el Novedades alcanzó Morano un triunfo personal en las dos obras «El Intérprete de Hamlet» y «El Roble de la Jirrosa».

EL CORRESPONSAL.

SIN BRÚJULA

La nave liberal turolense, va de tumbos en tumbos, sin brújula y sin timón.

Aquel Sr. Santa María que el señor Royo presentó como candidato por Valderrobres; al enterarse de cómo tenía el distrito, se dió por muerto y no quiso luchar.

El Sr. Martínez de Velasco, designado por Mora, llega a la capital de su distrito y considerándose engañado, se vuelve a Madrid, diciendo ahí queda eso.

Regresa el Sr. Royo a Madrid, de visitar el distrito y se hacen públicas sus tristes impresiones.

Ante el desbarajuste que imponen las deserciones, el Ministro se entrega al revólver Sr. Montañés, busca un Sr. Burillo, para que luche con medios equitativos y obliga a Sr. Ignésón a olvidar toda norma de Gobierno, y cuenta toda clase de atenciones.

Pobre D. Emilio ¡hará! que haga, pero seguramente su conciencia será la primera en protestar de tanto absurdo, de tanta torpeza, de tanta vergüenza!

Y todo para qué? Para retratar al Gobierno, para poner en ridículo al Sr. Ignésón, para aturdir a los turolenses para proporcionarnos a los conservadores la ocasión de demostrar el prestigio del partido en la provincia.

Según dicen, los liberales tienen

buenas impresiones de los distritos, Es temprano. El 9 del próximo lo veremos, las resultas, las vejaciones, las distituciones, los atropellos consentidos, es planta que dará el fruto el día de la elección.

La gente sin dignidad, los viles, los cobardes se reducen con el palo, los que no son así, el día de la elección contestaran el golpe, y si no ya lo verá el Sr. Ignésón.



CHINITAS

Hay artículos periodísticos, encabezados con grandes titulares, que le dan el camelo a cualquiera.

Se dispone uno a leerlos, pensando naturalmente encontrar en ellos algo con que recrear su espíritu, que le ilustre sobre cualquier materia, que se halle al menos expresado en forma casi correcta, y le salen defraudadas todas estas esperanzas.

No encuentra ideas; no ve el interés general, no experimenta ninguna emoción; no siente calor ni frío.

Recibe la impresión de que el autor del artículo se ha liado la manta a la cabeza; esto es, se ha hecho en la cabeza un lío, y pretende desatarlo arremetiéndole contra la Gramática y la Lógica, que para el articulista deben hallarse en situación análoga a la en que actualmente se encuentran las subsistencias.

Pero no hay más remedio, porque... «la defensa, al ser legítima, es justa»; si, señor; puesto que lo legítimo se halla conforme a las leyes y estas suelen ser la expresión de lo justo.

Me parece que Pero Grullo no se explicaría mejor.

Lo que ya no se explicaría tan fácilmente es la necesidad de la defensa cuando no ha mediado ataque.

Se trata de definir la inconvertibilidad de un señor que aspira a representar un distrito en las futuras Cortes, y, en calidad de argumento irrefutable, se nos da enfáticamente la siguiente noticia: «...el actual diputado; el que ya lo fué en pasada etapa liberal...»

Y, claro, al oír esto, a cualquier muchacho de la escuela se le ocurre objetar que, en efecto, si lo fué en pasada etapa, etapa, porque gramática no todos los tiempos, como en política.

En segunda le sueltan al paciente lector una segunda ración de etapa, diciéndole casi al mismo propósito: «...único diputado por la provincia en la anterior etapa conservadora...» por si acaso hay algún desmemoriado que ya no lo recuerda. Pero no le dicen en la anterior a qué.

El buen sentido le dicta inmediatamente al lector que el articulista se refiere a la última etapa conservadora; pero también el buen sentido le dice—no al articulista, sino al lector—que lo último no es anterior a nada, en el terrero de la lógica; políticamente ya es otra cosa.

Más adelante, y en demostración de que, como dice un barbián de mi pueblo, el que puede, puede, hay el

siguiente, sugestivo y arrogante parrafito: «En reñida contienda, el... (aquí pongan ustedes un nombre propio de varón para que resulte) venció en su propio féudo al diputado por Teruel...»

No está mal; pero vencer en su propio féudo no tiene ninguna gracia; lo meritorio es vencer en el féudo ajeno.

Sin embargo, observen ustedes que hay quien, ni en su propio féudo acierta a vencer la insignificante dificultad de evitar una simple anfibología. El diácono que fue en ciertas ayudas para vencer!

¡Ah!... «pero la más pequeña alusión, cuya intención es conocida... (¡qué lincoln!) es suficiente para que ocupe el primer lugar en la campaña.»

¿Quién? ¿La intención conocida? ¿La pequeña alusión? ¿Y esas señoras, qué papel desempeñan en el primer lugar?

Un papel ridículo.

¡Vamos y pensar que tenemos en España treinta millones de hectáreas valdías!

VEGECIO.

LAS ELECCIONES Y EL GOBIERNO

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, hizo las siguientes declaraciones:

«Ya habrá usted visto como la Gaceta publica hoy el decreto de disolución de las Cortes conservadoras y la convocatoria para las elecciones de Abril.»

«A pesar de tantas fantasías periodísticas como hemos visto en los pasados días, se ha cumplido oficialmente en este aspecto, igual que en otros, lo que el Gobierno ha anunciado.»

«Y me importa en este momento hacer la afirmación, que seguramente nadie con prueba podrá rectificar, de que desde que Pi y Margall acá no se hicieron jamás elecciones en que el Gobierno, en el período pre-electoral, adoptase como línea de conducta tan completa inhibición de todo lo que se relaciona con conmutaciones de Ayuntamientos, con los concejales y demás factores que hemos dado en llamar factores de Gobierno.»

«No quiero en ello hacer comparaciones con nadie por el respeto que me inspiran todos mis predecesores en este puesto; pero sí deseo hacer una afirmación hoy que ya se ha publicado el decreto, y es que no hay ni un alcalde ni un Ayuntamiento sometido a la presión del poder.»

Seguramente que si el Sr. Alba estuviera enterado de las multas, coacciones y otros excesos que el Gobernador de esta provincia está cometiendo en los distritos de Teruel, Mora y Valderribas no diría que estas elecciones son modelo de sinceridad, y nosotros que estamos enterados de cuanto se hace, podemos aponer afirmación del Ministro otra afirmación contraria, la de que *esta provincia se han llamado tantas veces a los alcaldes y secretarios al Gobierno civil ni se les han impuesto tantas ni la milésima parte de multas que se han impuesto ahora.*

¿Por qué no pregunta el Sr. Alba cuántas multas impuso el Gobernador civil de Teruel en 1914 y cuántas lleva ahora el Sr. Ignésón?

Para el Poncio de Teruel

He leído detenidamente la vigente Ley Municipal y en ninguno de sus artículos he visto precepto alguno que autorice al que ese cargo desempeña, para que sin menoscabo de la sinceridad electoral, se halle autorizado para atropellar a alcaldes y secretarios, imponiéndoles multas por servicios que en tiempo normal, no

reclamaban nunca, por su carácter rutinario, y lo que es más, proceder a la exacción de esas multas por la vía judicial sin emplear primero el apercibimiento, la amonestación y, una vez impuesta la multa la conminación de apremio. ¿Y es esto gobernar con liberalismo? Habrá quien dirá que sí, porque los tiempos inquisitoriales ya pasaron a la historia y no hemos de ser tan retrogradados que giremos la vista a lo pasado.

En mi larga vida secretarial, he visto parecidos procedimientos y he sido llamado al de pacho del Poncio, para tratar de asuntos relacionados con la administración municipal y una vez impuesto de su estado, pasábamos a ocuparnos de los grandes problemas que afectaban a la nación; y sin darnos cuenta, la discusión misma nos llevaba a hablar de elecciones.

Al llegar a este punto y prestar conformidad y acatamiento a las indicaciones del Poncio, había cigarrillos, palmadas de despedida y... cuentas aprobadas.

Yo creo que los alcaldes y secretarios (y perdonad si os molesta la lección) en vista de la actitud que toman las cosas, debierais personaros en el salón-fumadero del Poncio y decirle: señor, aquí nos tenéis rendidos a vuestros pies para que dispongais de nosotros como mejor os plazca y tened la seguridad de que cuantas órdenes nos transmitáis, serán cumplidas con excesivo celo; pues podéis tenerla certeza de que nosotros también sabremos atropellar, cumpliendo sus mandatos. Y si esto hacéis, yo os aseguro que no seréis pasados por las armas.

¡Viva la sinceridad electoral!; no digo la lana porque este año apenas se encuentra un vellón por causa de la guerra.

MANUEL BUNUEL,

Castellote 22 Ma zo 1916.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

De Manzanera

Sr. Dr. de El Cronista.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con motivo de la propaganda electoral conservadora tuvimos el honor de recibir ayer a nuestros queridos amigos los diputados provinciales Sres. Ferrán, Rivera y Gómez, acompañados de los no menos queridos D Manuel M.^a Vicente y Sres. Bayona y González.

El recibimiento hecho a tan ilustres huéspedes excedió a toda ponderación y superó en mucho a cuantos se han hecho en esta vil a hasta la fecha, pues salieron a la carretera a recibirlos más de trescientos electores a los que se unieron a la entrada del pueblo otros tantos entre mujeres y jóvenes, deseosos de conocer y vitorear a tan buenos amigos.

Al descender de los autos una salva de aplausos y vivas al partido conservador sonó estrepitosamente, sintiendo todos que D. Justino Bernad, su querido candidato, no haya podido por su enfermedad presenciar el acto en el que quedó de manifiesto los muchos que lucharán por su candidatura que seguramente triunfará en esta villa como triunfará en todo el distrito.

Con lo expuesto queda demostrado que apesar de haber prohibido el señor Alcalde que la música amenizara el acto, éste no desmereció porque la banda, con sus instrumentos bajo el brazo precedía a las fuerzas conservadoras y al llegar a casa de D. José Barrios se instaló en el patio y allí demostró su entusiasmo tocando con gusto y afinación ya que en las calles se le había prohibido; de este modo practican la libertad estos alcaldes liberales.

En los amplios salones de la citada casa del Sr. Barrio hizo la presentación de tan respetables huéspedes el afamado médico titular de la población D. Bernabé Polo que a grandes rasgos y en honor a la brevedad, puso de relieve las circunstancias más salientes de los ilustres amigos que tan populares son en Teruel y su provincia. Seguidamente hicieron uso de la palabra los Sres. Ferrán, Gó-

mez, Rivera y demás, dando las gracias por el grandioso y entusiasta recibimiento que se les había dispensado y con palabras correctas y sinceridad de ideas se proclamaron caudillos del señor Marqués de Lema, nuestro querido amigo y jefe y representantes de nuestro cariñoso y leal amigo D. Justino Bernad, enalteciendo la política conservadora que si tiene raigamen en la provincia desean y procuran robustecer con el ingreso de nuevos elementos.

Después de cambiar impresiones con los elementos más prestigiosos de la localidad y sus populosos barrios se sentaron a la mesa unos veinticinco o treinta comensales que eran todos los que podían sentarse, lamentando que la falta de espacio impidiera reunirse más en aquél local, por lo que tuvieron que reunirse en otros varios.

La animación fué grandísima y el entusiasmo innarrable pues durante la comida se derrochó el buen humor y la sátira fina.

La rondalla, magistralmente dirigida por el saladísimo Manuel Selvi, ejecutó lo más escogido de su repertorio y cantó entre otras varias que sentimos no recordar, las siguientes coplas:

Saludan con entusiasmo los hijos de Manzanera al diputado valiente José María Rivera.

Los amigos de esta villa con satisfacción querrán cumplir órdenes que emanen de don Francisco Ferrán.

Ya sabe el amigo Gómez tiene amigos de verdad que votarán muy unidos a don Justino Bernad.

Andrade por Alcañiz y por Montalbán Castel, será por Mora el Marqués y Bernad saldrá en Teruel.

Queremos sinceridad y administración honrada, que la calumnia y mentira sea pronto desterrada.

Un viva de corazón con aplausos cariñosos al futuro diputado querido Marqués de Tosos.

Con jefes tan prestigiosos y nuestra nión que perdura, tendremos con don Justino una victoria segura.

Aun cuando no falte uno votando todos unidos, no pue ten quedar saldados los favores recibidos.

Sedientos de la justicia, ávidos de a verdad, ciframos nuestra esperanza en don Justino Bernad.

Con el alma os prometemos defenderos con tesón, por algo somos hermanos nacidos en Aragón.

Luchando el Marqués de Lema y sus ilustres caudillos, sucederá la victoria a la lucha en los distritos.

Vencedores o vencidos proseguiremos la escuela del ilustre leader insigne Marqués de Lema.

Se cantaron varias coplas más alusivas a D. Manuel M.^a Vicente, Bayona, González y otros y que no consignamos por no recordarlas ni tenerlas escritas.

La mesa espléndidamente servida y la dueña de la casa haciendo los honores con la amabilidad y distinción que le caracteriza y su esposo, nuestro querido amigo D. José Barrio, jefe del partido conservador en la localidad, multiplicándose por dejar satisfechos a todos y seguramente lo consiguió pues por todas partes se oían placemes y alabanzas para los cariñosos y hospitalarios dueños de la casa.

A las cinco de la tarde salieron algunos de dichos señores en dirección a Torrijas descendiendo del auto que les conducía en la terminación de la carretera en cuyo punto les esperaban numerosos correligionarios que esperan, con el apo-

COMESTIBLES FINOS

de

MATIAS DOMINGO

Rico surtido en artículos del ramo.

Pastas para sopa recibidas semanalmente.

Especial cuidado en las clases de acafé.

Buen precio, buen peso y buenos géneros.

23, MERCADO, 23.

yo del diputado Sr. Bernad, a quien representan, y están seguros que conseguirán ver satisfechas sus legítimas aspiraciones que no son otras que la continuación de la carretera hasta Arcos y el límite de la provincia.

Los demás señores salieron en otro auto a pernoctar a Teruel para continuar la campaña electoral en otros pueblos del distrito y unos y otros fueron cariñosamente despedidos por el numeroso público con vivas entusiastas.

Los viajeros al ver tan unidas nuestras fuerzas manifestaron su complacencia y la seguridad de nuestro triunfo y que siguiendo todos los derroteros marcados por el Sr. Marqués de Lema y sus representantes se haría a todos la debida justicia y cada cual ocuparía su lugar.

Este es un ligero esbozo, de pálido colorido de cuanto aquí ha ocurrido en el recibimiento de la representación electoral conservadora de este distrito y aun cuando haya quien quiera desfigurar la verdad no podrá destruir la atmosfera creada en la opinión pública, que pocas veces se equivoca y más que nada lo demostrará en el día nueve de Abril la elocuencia abrumadora de los hechos.

Suyo afectísimo amigo s. s.

El corresponsal.

Manzanera 23 Marzo de 1916.

De Mosqueruela

Sr. Dr. de El Cronista de Teruel.

Muy distinguido amigo y correligionario:

El día 21 del corriente, al anochecer tuvimos el inmenso placer de recibir la visita del Excmo. Sr. Marqués de Tosos, candidato a diputado a Cortes por este distrito, y queridísimo amigo nuestro. Al cumplir el vivo deseo que anima al que suscribe de hacer público, el entusiasmo que palpita en el corazón de todos o casi todos los habitantes de esta villa, con motivo de tan ilustre huésped, quisiera contar los delirios y entusiasmos que se han presenciado en las dos importantes villas de Mora y Rubielos de Mora, poblaciones en las cuales el nombre del Excmo. Sr. Marqués de Tosos, es admirado y querido de la manera más sincera y afectuosa, por todos los que saben apreciar el verdadero valor y mérito de los hombres que todo lo consideran secundario ante el deber de servir a los verdaderos amigos; no obstante en medio de nuestra humildad y apesar de caer de buenas carreteras, de lujosos automóviles y de elevadas personalidades (elementos innecesarios, para dar realce a visitas de esta índole) no por eso habrá dejado de descubrir, desde el momento de su llegada a esta villa el candidato conservador, las simpatías generales con que cuenta, y al considerar la numerosa concurrencia que salió a recibirle hasta el Molino propiedad de los Sres. Prats y Zanar, y después en la reunión general celebrada en casa de D. Emilio Molina, hijo del renombrado comerciante don Martín Molina, hospedaje destinado al Sr. Tosos y sus acompañantes, durante su estancia en esta villa.

Escuso decir a V. el entusiasmo que allí se desarrolló entre todos los amigos, a quienes personalmente fué saludando el Sr. Marqués, renovando antiguas amistades con unos, y ofreciéndose a dicho señor otros que todavía no conocía, armonizando esta recepción las consabidas pastas, licores etc., es decir, que si siempre dicho señor, se distinguió por su gran celo e interés en servir a Mosqueruela,

hoy sus amigos cren ver, en él, de una manera especial, a un defensor acérrimo de sus intereses, un luchador infatigable y a un hombre dedicado con preferencia al servicio de esta humilde y postergada villa de Mosqueruela (pues harto lo necesita) para que dada su importancia, no continúe por más tiempo separada del concierto mundial, con los demás pueblos.

Desde luego crea V. Sr. Director, que esta creencia es fundada en relación a lo anteriormente apuntado, al ver por una parte, la generosidad en los ofrecimientos, y por otra la conducta digna de los que solicitan el político apoyo, pues se puede asegurar casi sin temor a equivocación alguna que la población en masa, desea salga triunfante el distinguido candidato propuesto por el partido conservador de la provincia, y por el su respetable Jefe en Madrid, Excmo. Sr. Marqués de Lema.

Antes de terminar, esta tal vez extensa carta, vava un cariñoso saludo de despedida para los buenos amigos de los pueblos convecinos Puertomingalvo y Linares, que nos han honrado con su visita, acompañando a nuestro candidato, rogandoles una vez más, persistan en el buen deseo de buscar el bien común de todos, para que esta Sierra logre el progreso moral y material que es nuestro principal anhelo.

Suyo affmo. y correligionario q. b. s. m.

El Corresponsal.

Mosqueruela, 24, 3, 16.

NOTICIAS

Ha circulado en Teruel y se ha hecho y se hace circular insistentemente en los pueblos de este distrito la noticia de que nuestro candidato, D. Justino Bernad, se retiraba de la lucha. Tal patraña, sobre ser pueril como arma electoral, se verá desmentida el día 2 del próximo Abril, antes de cuya fecha ya habrá estrechado el Sr. Bernad, repuesto de su enfermedad, la mano de sus amigos en varios pueblos, y seguidamente de la proclamación, en los que le resten.

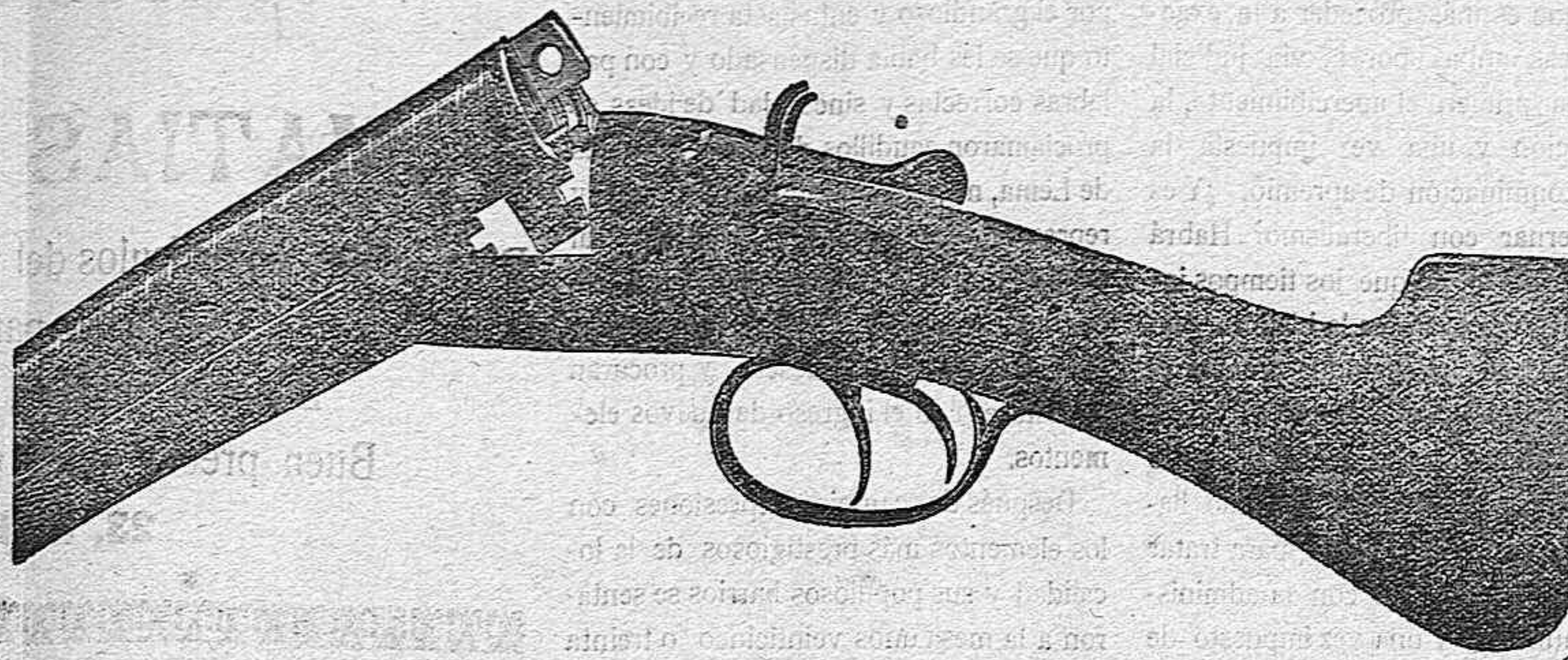
En una conferencia dada hace pocos días por el Sr. Royo Villanova ante varios profesores de Instrucción primaria, afirmaba «la Escuela es un fin, no un medio para lucrarse y utilizarla en vez de servir a» y un profesor, perfectamente enterado de que el Sr. Royo Villanova hace más de cinco años que no ha puesto los pies en su Cátedra a pesar de cobrar su sueldo del Estado como si asistiera a ella, no pudo menos de poner a la afirmación del director general de I.^a Enseñanza este comentario: «¡Qué fresco es nuestro jefe!»

Leed

los Anales de cuarta página

Teruel.—Imp. EL MERCADERO.

Escopetas :- :- :-
:- :- finas de caza
pistolas y revólvers
de alta precisión



: Efectos de caza
(-) pesca y otros (-)
Sport. Cartuchería
-- fina U E E (-

Esteban Juderías, o Pzo, 8, TERUEL.

GRAN CARPINTERIA MECANICA

Modernos talleres de Carpintería (-) Se construyen toda clase de muebles (-) Se hacen toda clase de trabajos en madera.
San Andrés, números 4 y 6 TERUEL

Aguas de Paracuellos de Giloca

**PURGANTES
DEPURATIVAS**

CALATAYUD

Especialidad: Herpetismo--Escrofulismo--Artrismo

De venta en las principales Farmacias

CASA SANCHEZ

19, Tozal, 19 TERUEL

HARINAS Y SALVADOS	CEMENTOS Y PORTLANDS
PULPA PARA PIENSO	PILAS-FREGADERAS
COCINAS ECONÓMICAS	BALDOSAS Y MANISES
ESTUFAS Y TUBOS	CARBURO DE CALCIO
PLANCHADORES, HORNILLOS	Y APARATOS PARA EL MISMO
FERRETERIA Y OBJETOS	SULFATO DE COBRE
DE HOJADELATA	LEGÍA PARA LAVAR

Joaquín Asensio Muñoz

GRAN ALMACEN
DE

ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS,
CEREALES, SALAZONES, ETC.

Primeras materias para abonos
completos y superfosfatos gradua-
ción garantizada.

7, OVALO, 7

LA MADRILEÑA Mercado, 8

CONSERVAS GARANTIZADAS

Langosta, langostinos, calamares, per-
cehes, ostras, almejas, salmón, besugos
enteros asados al limón, en aceite, esca-
beche, tomate, guisantes, merluza en
aceita, escabeche, guisantes y tomate; an-
gulas, huevos, bonito atún, escabeche
en aceite y tomate. Thón mariné, filetes
de thón, anchoas, filetes de anchoas re-
llenas, maquerreana, sardidas, trufados,
cruz roja, Marqués de Kiestra, Gayaira,
Alfajama, Mian en aceite, escabeche y
tomate. Todas pescas de la nueva tem-
porada.

Mercado, 8. LA MADRILEÑA

Se vende La casa núm. 10
de la Plaza de la
Judería.

Para tratar dirigirse a Elías
Herrero en Caudé

Paquetería Mercería y Novedades

⇒ Puntillas bordados y cintas de seda ⇐
⇒ Paraguas sombrillas y abanicos ⇐

Nicolás Gómez

INMENSO SURTIDO EN CORBATAS TIRANTES Y
LIGAS CABALLERO.—PERFUMERÍA DEL
PAÍS Y EXTRANJERA

Joaquín Costa 2, (Tozal).—TERUEL.

ESTEBAN ASENSIO

Taller de camas, somiers nuevos. Reparación y pintado en toda clase de
trabajos, sirviendo a domicilio
Ronda de Ambeles número 6.

"EL CRONISTA DE TERUEL"

Periódico semanal liberal-conservador

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	1 peseta
Semestre	2 Id.
Año	4 pesetas

Redacción y Administración, Carrasco, 25, pral.-TERUEL